

PERALES DEL ALFAMBRA



1.- LOCALIZACIÓN

El municipio de Perales del Alfambra se localiza al sur de Aragón, en la provincia de Teruel, al norte de la Comarca Comunidad de Teruel.

La población de Perales del Alfambra se encuentra a 39 km de Teruel. El pueblo está situado a una altitud de 1.163 metros por encima del nivel del mar, ubicado en una zona de transición entre el valle medio del Alfambra y la cabecera del río Pancrudo.

Se accede a la localidad tomando la carretera nacional N-420, con dirección a Alcañiz, y después de unos 37 km aparece un desvío a la izquierda que lleva al municipio de Perales del Alfambra.

Villalba Alta es un barrio rural perteneciente al municipio de Perales del Alfambra. Se accede al mismo por la misma carretera que se va a Perales, pero en lugar de tomar el desvío hacia la izquierda, se toma a la derecha. Por esta pedanía transcurre el río Alfambra en dirección a Teruel.

La superficie del municipio de Perales del Alfambra se reparte entre el núcleo urbano, las tierras de cultivo, la zona industrias y el monte; en total suponen unos 104,2 km².

2.- GEOLOGÍA

Perales del Alfambra se localiza geográficamente, junto a la vega del río Alfambra, en una extensa altiplanicie formada por el desarrollo de una superficie de erosión, durante la era Terciaria.

La mayor parte de los materiales que afloran en este término municipal pertenecen a la era Terciaria, en concreto del periodo Neógeno. La litología es de sedimentos detríticos y evaporitas, dominando los carbonatos y los yesos. Se encuentran depósitos rojos del mio-plioceno, calizas del plioceno del piso Rusciniense y la unidad detrítica roja en Perales de Alfambra. Depositados sobre estos materiales se localizan conglomerados y glaciares del pleistoceno.

Una de las características más sobresalientes del Terciario del terreno turolense es su extraordinaria riqueza en contenido faunístico, fundamentalmente de restos de vertebrados, sobretodo en el piso Turolense, que se caracteriza en el Mioceno Superior.

También existen afloramientos que datan de la era Mesozoica, en concreto del período Jurásico, caracterizado por sedimentos que presentan rocas carbonatadas, como son calizas, dolomías y margas.

La pedanía de Villalba Alta, geográficamente, se ubica entre la Sierra del Pobo y la Vega del río Alfambra, por lo que el relieve está formado por restos de terrazas fluviales de la era Cuaternaria, con depósitos de conglomerados.

3.- HIDROLOGÍA

El agua de consumo humano proviene de la fuente de los Caños y se sube al pueblo mediante una bomba a dos depósitos. La calidad del agua no es muy buena, debido a la presencia en ella de nitratos, por masiva utilización de abonos en la agricultura. El agua se conduce a la potabilizadora para tratarla y hacerla apta para el consumo humano. No hay depuradora de aguas, por lo que las aguas residuales se vierten a la acequia sin recibir ningún tratamiento.

Este problema de contaminación, causa que el agua corriente de las casas no se pueda utilizar para el consumo humano. Los habitantes de Perales de Alfambra deben coger el agua para beber y cocinar de un grifo habilitado en la plaza del pueblo.

Para solucionar el problema se ha propuesto traer el agua desde Villalba alta.

En el término de Perales de Alfambra se encuentran varias fuentes como la fuente de un caño, fuente dos caños, en el núcleo urbano; la fuente del Tío Andrés, Los Chorrillos y el vallejo las Porras en la Cañada; etc.; y balsas y abrevaderos para el ganado.



Figura.1 Fuente Un Caño



Figura 2 . Fuente del Tío Andrés



Figura 3. Fuente de Villalba Alta

Al noreste del término de Perales del Alfambra, donde el río Alfambra acomoda su cauce a la dirección tectónica de la depresión de Teruel hasta su confluencia con el Guadalaviar, se ha considerado esta zona, en el Plan Energético Nacional como reservado al Estado para uso hidroeléctrico.

Independientemente de este uso, está prevista la regulación de los recursos del Río Alfambra con la construcción de la nueva presa de los Alcamines, que permitirá asegurar el riego de 3.000 ha. y el abastecimiento de las poblaciones del Valle, incluido Teruel. Además evitará los daños que las avenidas del río producen en la vega del valle y en los núcleos urbanos.

La presa de los Alcamines, de tipo gravedad, con una altura de 63 m. y una longitud de coronación de 214 m ocupará una superficie de unas 100 ha. Su capacidad se estima en 16,35 hm³. El aliviadero, de lámina libre tendrá una capacidad de 532 m³/s.

4.- VEGETACIÓN

La vegetación que presenta el municipio de Perales del Alfambra conforma varios ambientes bien diferenciados, como son los campos cerealistas típicos de las parameras del Campo Visiedo, vegetación de ribera, y, vegetación de monte.

La vegetación de las parameras del Campo Visiedo, viene representada por el cultivo de secano, concretamente cultivo de cereal. Estos campos de cereal han transformado la vegetación natural que existía hace años en el municipio.

Además de cereales y leguminosas, en estas zonas del altiplano se encuentra vegetación antrópica, con afinidad por los nitritos, que está representada por especies como malvas (gén. *Malva*), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diploaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoeas*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), y, hierba cana (*Senecio vulgaris*), entre otras muchas. Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, se encuentran ocupando estos campos y sus márgenes, comunidades dominadas por los cardos borriqueros (gén. *Onopordon*), acompañados de otras plantas megafórbicas.

En los márgenes de caminos, carreteras y sendas, la vegetación antrópica también se encuentra bien representada con especies como trigo de hormiga (*Aegilops geniculata*, *Aegilops triuncialis*), carretón (*Medicago rigidula*), etc.

En la ribera del río Alfambra las especies arboladas más comunes son chopo (gén. *Populus*), sauce (gén. *Salix*), y, acacia (gén. *Acacia*). Entre estos se desarrollan especies de porte más bajo, también típicas de zonas de abundante disponibilidad hídrica, como son sargas (*Salix eleagnos*), juncos (gén. *Juncus*), mimbreras (*Salix fragilis*), zarzamora (*Rubus fruticosus*), endrino (*Prunus spinosa*), etc...

Entre la vegetación de monte se encuentra un carrascal, cuyo elemento dominante en el estrato arbolado es la carrasca (*Quercus ilex*). El carrascal ha sufrido el aprovechamiento ancestral que se ha hecho de su madera en el municipio, con numerosas cortas, que actualmente todavía se realizan todos los años, aunque estas ahora están controladas. Junto a la carrasca se presentan, de forma aislada, otros elementos como enebro (*Juniperus communis*), y gayuba (*Arctostaphylos uva-ursi*).

En las zonas donde el carrascal se encuentra degradado ha proliferado el matorral de romero (*Rosmarinus officinalis*), aliaga (*Genista scorpius*), espliego (*Lavandula latifolia*), y, salvia (*Salvia lavandulifolia*). En la periferia del carrascal, y si los suelos

son profundos, se desarrollan pastizales donde abunda el tomillo (*Thymus vulgaris*), además de numerosas gramíneas como *Brachypodium retusum*, o, *Poa ligulata*.

También existen huertos de propiedad particular, así como, plantaciones de maíz, y frutales como el manzano y el peral, entre otros.

Es de destacar en este municipio, con respecto a la flora, la inclusión del mismo en el Plan de Conservación de la especie vegetal *Krascheninnikovia ceratoides*, cuyo nombre vernáculo es al-arba. Esta especie está catalogada como especie “vulnerable”, por el Catálogo de especies Amenazadas de Aragón, y está en riesgo de pasar a ser “en peligro de extinción”. En Aragón se conoce desde mediados del siglo XIX.

Es una planta camefítica o nanofanerofítica, de hasta un metro, que tiene un denso tomento formado por pelos cortos en las hojas; estas son simples, alternas, linear-oblongas, coriáceas y cortamente pecioladas. Florece de agosto a octubre, y fructifica en noviembre.

Es una especie relictica de distribución mediterráneo – irano – turania, que busca zonas de clima continental secas y con gran diferencia entre temperaturas máximas y mínimas. Tiene afinidad por suelos ricos en yesos y con elevada presencia de sales nitrogenadas. En el mediterráneo occidental es una planta rarísima, que sólo se encuentra en la comunidad de Aragón, donde habita en fondos de valle, ladera, taludes, lindes de cultivos, cunetas, solares y en escombreras.

El Decreto 93/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, establece un régimen de protección para esta especie, y aprueba el Plan de Conservación.

5. – FAUNA

La **reserva Ornitológica del Mas de Cirugeda** es una propiedad particular en el término de Perales del Alfambra, donde se practica Agricultura Biológica. Por la diversidad de aves esteparias que pueden localizar en la zona, su propietario Faustino Cirugeda mantiene un Convenio con la Sociedad Española de Ornitología. Dicha reserva ocupa una finca de unas 800 ha.

La finalidad que se persigue con la creación de esta reserva es la protección de de la avifauna de la zona, principalmente rapaces como el Águila Real (*Aquila chysaetos*), el Halcón Peregrino (*Falco peregrinus*), la Culebra Europea (*Coronella austriaca*) y los Aguiluchos Cenizos (*Circus pygargus*) y pálidos (*Circus cyaneus*); también aves esteparias como la Avutarda (*Otis tarda*), el Sisón (*Tetras tetras*), la Ortega (*Pterocles orientalis*) y la Alondra Dupont (*Chersophilus duponti*).

La Alondra de Dupont, un pequeño pájaro con el pico un poco más largo que el resto de las alondras y un poco curvo, cuya distribución en todo el país comienza a escasear.

Esta reserva forma parte de la ZEPA de los Llanos de Visiedo, extensa zona de paramera de matorral bajo y cultivos donde viven estas poblaciones de aves esteparias.



Figura 4. Aguilucho Cenizo (*Circus pygargus*)



Figura 5. Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*)

La Ganga Ortega (*Pterocles orientalis*) está catalogada desde el 5 de abril de 1990, según Real Decreto 439/1990 como especie de Interés Especial y la Alondra Dupont (*Chersophilus duponti*) está catalogada como especie sensible a la alteración de su hábitat.



Figura 6. Ganga ortega



Figura 7. Alondra Dupont

Otras especies de aves que habitan en el territorio son el águila perdicera (*Hiraeetus fasciatus*), el águila culebrera (*circaetus gallicus*), el alcotán (*Fa/co subbuteo*), el mochuelo (*Athene noctua*), la lechuza común (*fyto alba*), búho real (*Bubo bubo*), el cuervo (*Corvus corax*), la graja (*Corvus corone*), la pícaraza (*Pica pica*), el estornino (*Sturnus vulgaris*), el tordo negro (*Stumus vufgaris*), la tórtola turca (*Súeptopelia decaocto*), la golondrina común (*Hirundo rustica*), el vencejo común (*Apus apus*), el abajaruco (*Merops apiaster*), la abubilla (*Apupa epops*), la alondra común (*Alauda arvensis*), el gorrión común (*Passer domesticus*), el gorrión chillón o chillandra (*Passer petronia*), el triguero (*Emberiza calandra*), el jilguero (*Calduelis calduefis*), el pardillo común (*Acanthis cannabina*), el petirrojo (*Erithacus rubecufa*).

Las especies cinegéticas de aves en la zona son perdiz roja (*Afactoris ruta*), y codorníz (*Cotumix cotumix*).

Los mamíferos más presentes son erizo europeo (*Erinacues europaeus*), ratón doméstico (*Mus musculus*), la rata común (*Rattus norvegicus*), ratón silvestre (*Mus sylvestricus*) la garduña (*Martes foina*), el tejón (*Meles meles*), la gineta (*Genetta genetta*).



Figura 8: la gineta



Figura 9: ratón silvestre

Los reptiles que se encuentran en el municipio son lagartija (*Lacerta murafis*), lagartija colilarga (*Psammotromus Algius*) y el lagarto (*Lacerta lepida*). El otro orden presente es el de los ofidios, como la culebra de agua (gen. *Natrix*) y la culebra lisa europea (*Coronella austriaca*) catalogada de Especial Interés.



Figura 10: lagartija colilarga



Figura 11: culebra lisa europea

En grupo de los invertebrados, los artrópodos son el más representativo en todo el territorio de la Comarca Comunidad de Teruel, como la pulga (gen. *Pu/ex*), la mosca doméstica (*Musca domestica*), el mosquito (*Aedes a/bopictus*), la babosa (gen. *Arion*), la araña (*Aphonopelma sp.*), etc.

6.- PAISAJE

Perales del Alfambra es un área de relieve suave formando parte del valle medio del río Alfambra.

El paisaje se caracteriza por la sucesión de lomas, erizales y tierras de labor. Los barrancos y ramblas drenan el agua de las lluvias en dirección a la Cuenca hidrográfica del río Alfambra.

En Villalba alta destaca el paisaje de ribera del río Alfambra con sus frondosas choperas.



Figura 12. Paisaje de Villalba Alta

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **EL TORMAGAL**

Fuente de extraordinarias aguas situada en Villalba Alta.

Se encuentra al pasar la ermita del Virgen del Águila, continuando por un camino que sale a la izquierda del camino asfaltado. Por el camino continua unos 250 m. hasta llegar a la fuente.

El paisaje predominante en la zona es vegetación ríparia: grandes choperas, zarzas, juncos, etc. Alrededor de la fuente hay plantaciones de maíz y pequeñas huertas.



Figura 13: Paisaje del Torrmagal.

La fuente se encuentra ubicada en un terreno arcilloso con paredes de rocas conglomeradas.

- **RIBERA DEL RÍO ALFAMBRA**

Se sitúa en Villalba Alta; al salir del pueblo se toma el camino que conduce a Galve; se continúa por la pista sin asfaltar hasta que en la primera bifurcación se continúa por el ramal de la izquierda, el cual va paralelo al curso del río.

Destaca en el paisaje las frondosas choperas que acompañan en su travesía al río Alfambra, dando lugar a un paraje con hermosas vistas y de gran tranquilidad.



Figura 14: Río Alfambra

La ribera del río se encuentra limpia de vegetación, la cual no invade el cauce del río, tampoco se encuentran residuos vegetales y basura.

A la derecha del camino entre una chopera se ubica un merendero equipado con doce fogones, ocho mesas, una zona recreativa con tres toboganes para los niños y una pista de fútbol.



Figura 15 . merendero de la Ribera del Río Alfambra.

- **PARAJE LOS ALCAMINES**

Esta zona esta catalogada por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón como **bosque singular**. Se localiza en la pedanía de Villalba Alta.

La zona catalogada ocupa una extensión de unos 7.500 m², y se ubica en las coordenadas U.T.M. 30TXL7300, a una altitud de 1.095 m sobre el nivel del mar.

Se accede al lugar desde una paridera que se sitúa aguas abajo, a pie.

El bosque singular está compuesto por distintas especies de ribera, entre las que dominan las especies arbóreas álamo blanco (*Populu alba*), y, chopo cano (*Populus canescens*), aunque también aparecen otras como chopo negro (*Populus nigra*). Como orla arbustiva de este soto de ribera, aparecen especies tan comunes en la comarca como son espino albar (*Crataegus monogyna*), zarzamora (*Rubus ulmifolius*), rosales silvestres (*Rosa* sp.), sargas (*Salix eleagnos* subsp. *angustifolia*), etc...

El bosque está en riesgo de desaparición si se construye la presa de los alcamines.

- **PARAJE DEL MOLINO DEL BARRANCO DE CABANILLAS**

Zona de interés natural por estar catalogada por el Departamento de Medio Ambiente, del Gobierno de Aragón, como **bosque singular**. Es de propiedad particular, siendo sus dueños Sr. Joaquín Montelío y la familia Ferrer.

La zona catalogada ocupa una extensión de 1 ha, a una altitud sobre el nivel del mar de 1.080 m.

Se accede al lugar por la carretera que une Villalba Alta con Orrio, de la que dista 50 m.

La ubicación U.T.M. es 30TXK7196.

El interés natural radica en que presenta un bosque de ribera, en el que la especie arbórea dominante es el chopo cano (*Populus canscens*), que aparece junto a chopo negro (*Populus nigra*), nogal (*Junglans regia*), y serbal (*Sorbus domestica*). Las especies que forman el sotobosque son espino albar (*Crataegus monogyna*), aligustre (*Ligustrum vulgare*), rosál silvestre (*Rosa* sp.), endrino (*Prunus spinosa*), guillomo (*Amelanchier ovalis*), agracejo (*Berberis vulgaris*), salvia (*Salvia lavandulifolia*),...

Estas especies se distribuyen por el barranco Cabanillas, a través del cual, transcurre el cauce del río Alfambra. El sustrato es de roca caliza cementada de arenisca.

- **LOS ESTRECHOS DE LOS ALCAMIDES DEL RÍO ALFAMBRA.**

(PR TE 36 Ruta de los Alcamines)

Características recorrido

LONGITUD: 25 km

RECORRIDO: Alfambra- Villalba Alta- Ermita de la Virgen del Águila- Mas de Cirujeda- Alcamides-Galve

DURACIÓN: media.

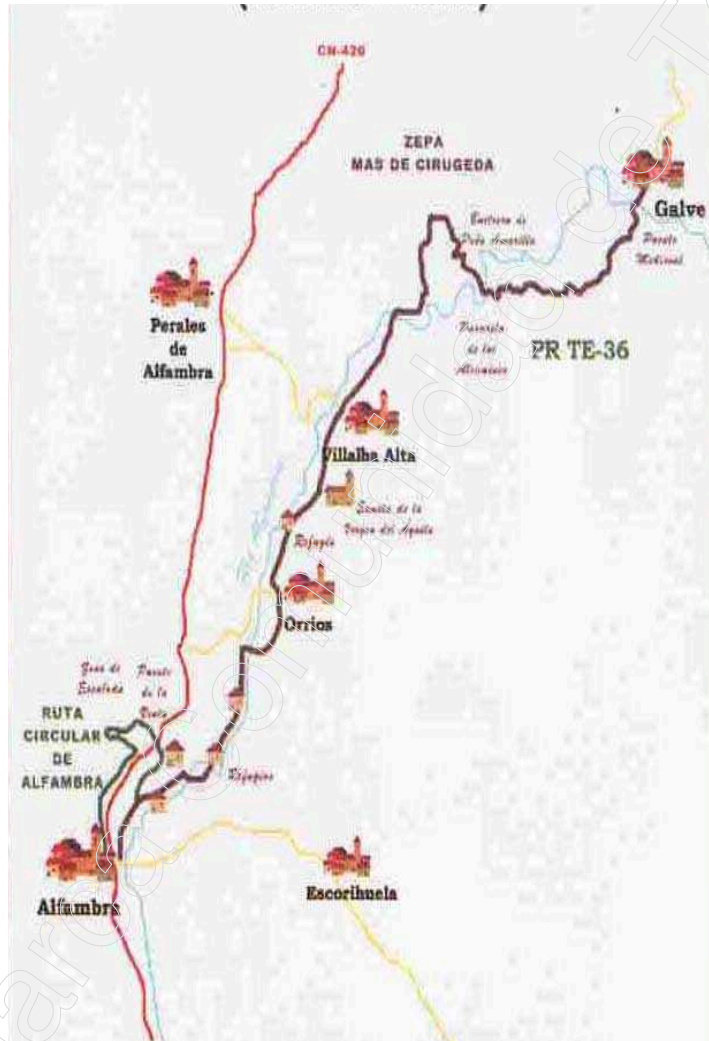


Figura 16: Recorrido (fuente: red de sendero de pequeño recorrido “entre sierras”)

- **LOS POZOS**

Es un paraje de gran belleza encerrado en paredes de caliza verticales de los barrancos y ramblas que lo rodean. En la Rambla de la Hoz anida una pareja de Águilas Reales. El agua proviene de las aguas de lluvia y el aporte de los barrancos y ramblas, dando lugar a pequeños pozos que se forman sobre la roca caliza.



Figura 17 y 18: Los pozos

Se accede al lugar por el camino que va de Perales del Alfambra a Alfambra, desviándose cuando se encuentre la indicación en el camino. Se encuentran en la rambla que une Visiedo, Lidón y Alfambra.

La vegetación de la zona es vegetación de Ribera al lado de los pozos formada por juncos, zarzas y chopos que acompañan al camino que une los distintos pozos; alrededor de todo el paraje la vegetación son matorrales de tomillo, espliego, erizal, etc.



Figura 19: río Alfambra

En las paredes verticales de caliza se pueden acondicionar con guías para realizar el deporte de la escalada.



Figura 20 y 21: Paredes de los pozos.

- **LA CAÑADA**

Se encuentra por el camino que lleva a Orrios; este camino está señalizado como PRTE 48. Es un paraje natural de gran belleza, con una vegetación en buen estado de conservación.

La vegetación del lugar es de Ribera, con zarzas, juncos, endrinos, malvas, ortigas y choperas. Al lado del camino la vegetación es de monte bajo.

En la chopera de la derecha del camino se ha instalado un merendero, alrededor de la Fuente del Tío Andrés y su abrevadero. Está equipado con nueve mesas y tres fogones.

En frente del merendero hay una pequeña piscina, que construyó el Servicio Comarcal de Deportes.

Al lado de la piscina hay un proyecto de replantación de chopos.



Figura 22: merendero de La Cañada

- **RESERVA ORNITOLÓGICA “MAS DE CIRUJEDA”**

Por la diversidad de aves esteparias que pueden localizar en la zona, su propietario Faustino Cirugeda mantiene un Convenio con la Sociedad Española de Ornitología.

La finalidad que se persigue con la creación de esta reserva es la protección de de la avifauna de la zona, principalmente rapaces como el Águila Real, el Halcón Peregrino, la Culebra Europea y los Aguiluchos Cenizos y pálidos; también aves esteparias como la Avutarda , el Sisón, la Ortega y la Alondra Dupont.

Esta reserva forma parte de la ZEPA de los Llanos de Visiedo, extensa zona de paramera de matorral bajo y cultivos donde viven estas poblaciones de aves esteparias.

Se puede realizar una ruta desde MAS DE CIRUGEDA A LA SIERRA DEL POBO.

Características recorrido

RECORRIDO: Mas de Villarubio- Mas de Cirugeda- Sierra del Pobo.

DURACIÓN APROX: 6 horas y 30 minutos.

DIFICULTAD: media.

DISTANCIA APROXIMADA: 21,5 km.

Se puede realizar el trayecto en varias etapas.

Mas de Villarrubio- Mas de Cirugeda

Este recorrido es de unos 5 km y se realiza en un tiempo aproximado de 1 hora. El trayecto es cómodo, sin apenas desnivel. Se atraviesa los campos de cereal para terminar recorriendo la paramera ó loma con la vegetación característica que la identifica de matorrales y herbáceas.

Mas de Cirujeda- Río Alfambra

Este recorrido es de unos 1,5 km. y se realiza en un tiempo aproximado de 30 minutos.

Se desciende por una ladera hasta el nivel del río, aprovechando una pista. Va a ser el único contacto con el agua. En esta zona se localiza en el entorno llamado de Los Alcamines, donde se proyecta la construcción de un embalse que anegara estos

campos. A partir de aquí la pista sigue por lomas recubiertas de matorrales.

Desde Los Alcamines al Alto Batiosa (1502 metros altitud)

Este recorrido es de unos 5 km. y se realiza en un tiempo aproximado de 2 horas. Se asciende desde los 1120 metros hasta los 1502 metros de la cima.

Se sigue en un principio la senda GR10 que transcurre hasta Galve, hasta llegar a la Rambla de La Pellejera donde se abandona la senda para ir remontando la rambla ascendiendo poco a poco por su ladera izquierda.

Tras dejar un bosque de Quejigos, Guillomos y otros árboles de hoja caduca, el final de la rambla se llega a unas viejas parideras, algunas recientemente arregladas, donde se toma una pista agrícola en dirección SO. Se ha ascendido hasta 1260 metros.

Se llega a un cruce donde en nuestro lado izquierdo se localiza una repoblación de pino silvestre, se toma el camino que siguiendo el límite de la repoblación. Se continúa ascendiendo, por el Mojón Gordo y la Loma Pardina hasta el Pico Batiosa donde se localiza un vértice geodésico.

Desde el Pico Batiosa al El Pobo

El recorrido es de unos 10 km y se realiza en un tiempo aproximado de 3 horas.

Sin necesidad de ascender al pico, se remonta por el collado de su lado SO, a través de una pista que irá siguiendo en su tramo más alto de los extensos paramos de la umbría de la Sierra del Pobo. En tres horas se llegará hasta el pueblo de El Pobo.

Desde el páramo se observa la Sierra y Campos de El Pobo, pudiendo verse los pueblos de Aguilar de Alfambra, Ababuj, Camarillas.

8.- ZONAS DEGRADADAS

Hay un vertedero sellado por el camino hacia Alfambra, donde la población sigue dejando residuos sólidos urbanos. En el mismo lugar hay otro vertedero de chatarra, con

muchas ruedas almacenadas de coches y camiones, grandes contaminantes de los suelos.

En el vertedero incontrolado tiene almacenadas ruedas de coches y camiones, su descomposición por estar a la intemperie produce la percolación al terreno de contaminantes como nitratos y sulfatos, que producen la contaminación del suelo.